

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes 1'75 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) 6
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) 17'50
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado) 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e imprenta,

Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª.—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª.—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICACIONES.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas línea en el juicio del Director. (Pago anticipado.)

El sentido práctico.

Hay algunas ideas sobre las cuales reina tal confusión, que apenas nos es permitido, en la mayoría de los casos, formar acerca de ellas un juicio exacto y pronunciar un fallo inapelable. Ocasiones hay en la vida en que no sabemos si lo que acostumbra á llamarse prudencia d-biera llamarse cobardía; si debe tomarse por egoísmo lo que también puede ser el natural y legítimo espíritu de la propia conservación, si la virtud dista mucho de la impotencia, y si lo que tomamos por ambición desmedida debiera tomarse, antes al contrario, por grandeza del alma y aspiración justísima del espíritu.

Nosotros creemos que tal confusión obedece á una lamentable perversión del sentido moral y á una tal estrechez de criterio, que nos hace mirar las acciones ajenas segun nuestras particulares circunstancias, y sin tener para nada en cuenta las del que las ejecuta, si no es, acaso, que móviles interesados y mezquinos influyen en nuestra conciencia y tuercen nuestro juicio.

Una de las ideas que se encuentran más de lleno en el caso apuntado es, indudablemente, la expresada en el título de estas líneas. ¿Es el sentido práctico el conocimiento perfecto de la realidad y de la vida? Todos convenimos en ello. Pero es el caso que hay quien cree que no puede existir tal conocimiento sin cortar al espíritu las alas con las cuales se eleva á las más grandes concepciones: hay quien supone que levantar el vuelo hacia los ideales para encarnarlos luego en la realidad es vivir de ilusiones, quizá generosas, pero al fin ilusiones; hay quien afirma que el sentido práctico es el trabajo rastro de todos los días, que ni se alza dos dedos del suelo ni mira al porvenir. Y es el caso también que á los que tal creen se les tiene por hombres prácticos y de seso; y á aquellos otros que un momento conciben una idea generosa, tan grande que no cabe en el cerebro del vulgo y tan poderosa que es capaz de cambiar el mundo, perfeccionándolo, se les tiene por visionarios y por utopistas.

¡Como si no se hubieran realizado tantas hermosas ideas tenidas en un tiempo por utopías!

Semejantes los primeros á ciertas aves rastreras que, solo por una especie de ironía de la naturaleza, tienen alas que de nada le sirven, y que solo pueden abarcar con sus miradas la tierra que pisan, no alcanzan á comprender que elevándose á los espacios que ellos llaman imaginarios, es como únicamente es dado extender una mirada que abarque los tiempos en toda su plenitud, y los hombres y las ideas y las instituciones en su total aspecto. Solo desde las alturas adonde los espíritus superiores llegan, es desde donde puede ser dominada la vida, para conocerla en toda su realidad y en todos sus aspectos, y enjuiciarla segun sus necesidades y el progreso reclaman.

Lo cierto es que todos los grandes espíritus á quienes la humanidad debe algun beneficio, fueron acusados en su tiempo de carecer de sentido práctico. Todos los redentores, todos los mártires, todos aquellos cuyo amor á la humanidad fué tan ardiente que les abrazó en su fuego y convirtiéndose en pesada cruz de dolores, fueron, para su época, locos. ¡Sublimes locos!

Si es carecer del sentido práctico alzarse por encima de las impurezas de la vida y de

las miserias de la realidad, para desterrar estas y limpiarnos de aquellas; si es carecer de sentido práctico predicar ideas generosas y pretender la realización de grandes ideales; si es ser loco tener pensamientos levantados y sentir el cerebro atrasado en el fuego santo de las sublimes inspiraciones y caldeadas las entrañas en la pasión, renegamos del sentido práctico y bendecimos á tales locos.

La deshonestidad.

Así como hay errores que conducen al delito, hay aberraciones que se purgan con la enfermedad: cuantos de aquellos producen sangre, suelen terminar en esos lugares de excreción que se llaman cárceles y patibulos; cuantas de estas llevan al vicio, dan con el agente en hospitales y cementerios; más siempre la semilla del mal hunde al infeliz en los manicomios del crimen ó en los estercoleros del dolor.

La deshonestidad no tiene su origen en el egoísmo: este aparece luego, y en algunos casos puede servir para contener aquella, quizá para curarla, por más que en otros, presa de su ceguera el agente y mal dirigido ó extraviado el hombre, suele ser deshonesto por ansia del placer y grosería del espíritu, y dar en las enfermedades y en la muerte cuando pensaba en la vida y en la perpetuidad del goce.

La liviandad tiene su fundamento en la misma naturaleza; es un instinto desquiciado, un móvil estrecho, ampliado y trocado en hábito, un estímulo temporal y limitado á un fin, anticipado y distendido, frecuentado y generalizado, hasta convertirlo en resorte constante de la conducta y objetivo único del deseo.

Por lo mismo que la naturaleza le tiene marcada su esfera, señalando su principio y ordenando su término, para anticipar este apetito como para prolongar su acción, es preciso hacer violencia á sus leyes, desobedecer sus reglas y hacerse eco de grave imprudencia y muchas veces de doloroso suicidio, porque es evidente que no se pueden infringir los preceptos naturales sin que los intereses orgánicos se resienten y se arriesgue la salud ó la vida, y sin que, por otra parte, la naturaleza misma protesta, condene y castigue con gradual dureza la transgresión de sus sagrados fueros.

Anticipar los instintos sensuales, es torpeza que, no pudiendo recaer sobre el organismo, cae sobre el espíritu; por eso la deshonestidad prostituye el alma, mucho antes que ataque al cuerpo. Desconocidos antojos arrastran al impudor á pecados para los que faltan instrumentos, y á goces para que no hay razón; y las violencias á que tiene que someter sus órganos los agostan en flor, los debilitan al desenvolverse, los atrofian al nacer y los condenan á una existencia corta y penosa. La tisis y el raticismo, la impotencia y la vejez prematura, el dolor constante y la muerte anticipada, son los castigos que la naturaleza lastimada impone á esas torpezas ejecutadas sobre el cuerpo por un alma precocemente desmoralizada y ciegamente corrompida.

¿Queréis saber cómo se llega á este funesto resultado? Pues bien: puesto que la naturaleza nada hace, la obra deshonestas, es toda propiedad humana.

El cielo ha querido que vivamos ángeles sobre el mundo una docena de años: doce años son la sexta parte de una existencia suficiente; no más que la sexta parte; nos quedan otras cinco sextas partes para arrastrar por el fango el velo del pudor, la túnica de la inocencia y los girones de la sinceridad, la ternura y la alegría, cuyas virtudes han formado el celestial ropaje de nuestros primeros años. Pero caemos en manos del hombre, y aunque el hogar doméstico es la urna sagrada de la infancia, el fanal de nuestras bellezas y el altar de nuestra santidad, hay sierpes en este paraíso que anidan en los pechos entre las rosas del amor paternal, del afecto fraterno y de la solicitud de los parientes y allegados, que muerden en nuestra virtud, manchan con su baba nuestro candor y deportan en nuestros corazones esos hnevceillos que fecundan luego los vicios y errores de la educación, los álitos corrompidos del mundo y la atmósfera misma del hogar doméstico, no, ni con mucho depurada de miasmas dletéreos y de gases melfíticos y ponzoñosos.

El soez criado pone en los labios del niño la primera palabra obscena; la mujer que nos amamanta, entre dos besos deja en la boca del infante la primera picardía; el niño se la lanza luego á sus padres con su lengüecita de querube y su tartamudismo

infantil, y aunque la frase viene sin idea y el vocablo sin intención, los padres ríen, lo chillan y celebran como una gracia la primera profanación de aquel espíritu celestial.

Como si el lenguaje de la impureza tuviese singular atractivo para aquella honesta familia, ó como si ésta se alegrase de que alguien padiese usar en aquel santo recinto palabras que sólo el respeto social mantiene alejadas de sus labios, todos fomentan, más ó ménos ostensiblemente, la retentiva picaresca del niño, enriquecen su ininteligible al par que impuro dialecto, y alientan aquel sacrilego aprendizaje con la inoportuna caricia, la exagerada celebración, la necia hipótesis de su oportunidad, la pecaminosa fruición con que se acoge la supuesta malicia, y las groseras provocaciones con que manchan aquellos labios y graban en la memoria aquellas obscenidades.

¿Hay cosa más monstruosa que una madre riendo de la obscenidad de su hijo? Si el alma de la inocencia pudiera comprender aquella algazara escandalosa, ¿no saltaría indignada de entre las maternales manos al duro suelo, ménos cruel y peligroso que aquel regazo? ¿Hay cosa más repugnante que ese grupo, tan decantado por los poetas y moralistas, que nos presentan en torno de la cuna en que el infante saluda con su sonrisa al rayo de Sol y al rayo de amor, al anciano abuelo, á la devota abuela, á los tiernos padres y á los juguetones hermanitos, riendo de la picardía con que les hiere el infante, de la obscenidad con que torna á la vigilia poniendo en contradicción la impureza de su labio con la pureza de su mirada y provocándole para que trueque la eración de la mañana por esa sarta de indecencias que ni sabe articular su lengua?

¡Oh! cuánto suele llorarse luego lo que hoy se ríe tanto! Se pagan tan caras las imprudencias en la vida!

Una niña que no sabe rezar á tiempo: una niña que reza con el mismo labio con que peca, ó que tiene necesidad de pedir perdón al Cielo ántes de haber pecado en la tierra, sin duda porque ha de rezar por los que ponen el pecado en su labio abriendo así ancha puerta para que llegue al alma, es un ser que causa lástima; un ser que está perdido en el mundo, alentador constante de todo género de delicias y seductor irresistible precisamente para los de la carne.

Mañana, sin duda la enseñanza familiar cesa, nunca tan pronto que el germen no esté echado; pero sigamos el proceso de este germen y veremos sus lógicas é inevitables consecuencias.

La amiga favorece el aprendizaje del mal, sirviéndose del cómodo descuido en que dejan á las dos los padres: y la confianza, alentada por las desconocidas impresiones que van despertándose con la edad, sirve á los funestos intereses de la deshonestidad que, ya intencionada y bien comprendida, busca para subsistir las sombras de misterio y los ardidés de la hipocresía.

La naturaleza que entonces interviene, alentada por el delito, secundada por los atractivos del secreto y defendida por la gatzmoñería, produce la complacencia generadora del hábito; y más adelante, cuando el trato de los sexos empieza, el amante termina la educación empezada por los padres y seguida por las amigas, á favor de las novelas desmoralizadoras que una sociedad corrompida y una paternidad glacial dejan en sus manos, y de unos momentos que el amor roba á la vigilancia ó que la desidia paterna abandona á la juventud apasionada.

¿A qué seguir? El fin es tan vergonzoso y tan triste... La mujer corrompida por el burlador infame, se prostituye, se entrega á la pendiente del vicio y dá en el hospital, pasando por los senderos del desprecio, de la miseria y del desengaño. O, lo que es peor, mucho peor: la mujer lleva su inmorlidad al seno de una familia honrada y mancha la pureza de sus hijos, destruye el honor del marido y cae en el adulterio, crimen mucho más azqueroso y grave que el de la ramera de profesión.

Después de la desgracia horrible de perder la estimación de su marido, no le queda á la mujer escalar más bajo que descender, que el del adulterio. En efecto; la mujer que no sirve para honra del propio hogar, solo puede servir para prera de ageta lujuria: trueca el amor que al tocarlo le enaltece, por la obscenidad que al rozarla la pudre. El ansia de placeres le hace preferir una variedad nauseabunda á una castidad virtuosa, sin alcanzar que el desden de un marido vale inmensamente más que la codicia sensual de un amante; porque el abandono y aun las humillaciones conyugales depuran la virtud, en tanto que la rara fidelidad de un amante

ladron, no bastaría á prestarla ni aun esas disculpas que, para defender su vicio, pudiera hallar la mujer pública.

La mujer sensual hace mal en casarse; porque no es en el matrimonio, como se cree, donde se halla más cantidad de carne, sino más cantidad de amor; si éste no existe, lo que es aquella no existe tampoco: precisamente porque el matrimonio mata ilusiones, preciso es apoyarlo en algo sólido, en algo más consistente que un antojo, más formal que un deseo, más inamutable que un apetito orgánico ó que una ficción imaginaria: preciso es darle por fundamento el alma entera, el amor racional del espíritu, la profunda simpatía del corazón y la grave determinación de una vida honrada.

Aun con estas condiciones, la acción de los años, el hielo de la vejez, el influjo de la experiencia, el enervador constante de los caracteres, gustos y tendencias y la revelación completa y descarnada, en fin, de lo que somos y queremos, son más que suficientes para perder la paz, para convertir el estado en cruz y para ganar la palma del martirio á precio de los tormentos del infierno.

Si la deshonestidad de la mujer tiende sobre este lago de lágrimas el harapos manto del deshonor, no hay castigo en el mundo para tanta infamia ni tamaña ingratitud.

Sigamos ahora los efectos de la deshonestidad en el varón, que no porque se atienden un tanto al compararlos con los que produce la de la mujer, dejan de ser graves y funestos.

Para que en el mundo nada corresponda á la verdad ni al deber, el colegio, que tras el hogar habria de ser templo de moralidad y casa de educación, es foco de impurezas y escuela de corrupción. Allí se desgarran los últimos restos de ese velo del candor con que suele aparecer en sus umbrales el alma del infante: allí se complementa, por obra del amigo, lo que empezó á hacer el padre é imitó el hermano: la fraternidad escolar sigue más libremente las huellas de la natural; y el descuido é improvisión del maestro, mayores por lo mismo que son menos debidos que los de los padres, favorecen y explican ese progreso de la malicia y ese aprendizaje de la obscenidad.

Lo que gana el cerebro, lo pierde el corazón; porque un colegio perfecto, cuanto es posible, dá al jóven ilustrado; pero le suele dar corrompido: en esto responde al afán paterno, que suele pedir sabios más bien que honestos, y que mientras que no perdonaria que el hijo no avanzase en sus estudios, se enida poco de que se afiance en la honradez, ó entiendo que son gracias, precocidades, pruebas de talento y aptitud para la vida social, las primeras liencias y los primeros escándalos de la vida deshonestas.

Cuando el colegio suelta al jóven, el mundo le toma á su cargo: bajo la forma de una amistad libre, con el abandono del padre, que no educa al hijo para fraile, y con el esdudo de una madre á quien interesan poco abusos que no retumban dentro de su propio hogar, el nuevo libertino se dá á la práctica de aquellas teorías aprendidas en la reclusión del colegio; y así, creciendo la corrupción y desarrollándose con tales elementos los primitivos gérmenes, se llega al desenfre de la conducta, al culto de las pasiones y á la esclavitud del vicio.

La deshonestidad, como cualquier otro error de la conciencia, imprime un sello especial al individuo; y al par que el rostro palidece, que el organismo se debilita y que el cuerpo enferma, la sensibilidad se embota, la inteligencia se oscurece y la voluntad se afemina bajo la servidumbre del desso. Le sensualidad conduce al jóven á la orgía que escandaliza y mancha, á la crápula que desgasta é infesta y á la bestialidad que ciega y delinque; y torcidas y viciadas las costumbres, evaporado el suave perfume de los afectos honestos, borrados los pensamientos nobles y generosos y nutrida la voluntad con brutales antojos y locas ideas, el hombre pierde su dignidad, se degrada y rueda, bajo el aguijón del dolor físico, al fondo del hospital y, bajo el vergonzoso azote del delito, al fondo del presidio.

Mientras vive en sociedad, el gusto de los placeres carnales le mantiene alejado de los goces delicados y fortificantes: ni toma por insultos los deleites de la ciencia y del arte, ni entiende que el amor sea sino las caricias que compra el oro, ni la amistad, sino el aliento para el desenfreno.

Extraviado el sentido moral, degradados los modales, farto de circunspección y con equivocadas ideas de lo que es la mujer virtuosa, el hombre honrado y la sociedad decente, lleva al trato social fórmulas inconvenientes, palabras inoportunas y acciones ridiculas ó peligrosas. Y si un día, bien arrepentido y desengañado, bien alucinado y terco,

busca en el matrimonio consuelo á su disgusto ó triunfo para sus planes, aporta al hogar y lleva á su mujer y á sus hijos una naturaleza enferma, una salud quebrantada, restos, en fin, en ceniza y polvo, de su juventud arruinada, ó una existencia de dolor y lágrimas que recoge la esposa en desencantos é insultos y los hijos en malos ejemplos y crueles desventuras.

El arrepentimiento no puede hallar en el hogar sino sombras pavorosas del pasado, que surgen al golpe de las desdichas presentes; porque la naturaleza no ha querido que sea el matrimonio panteón de esperanzas ni sepultura de desengaños; sino fuente de vida y manantial de nuevas venturas; y porque no es la familia lugar en que deben cosecharse frutos dados en simientes á los vientos de las tempestades mundanas; sino virgen tierra en que con cuidadosa mano se siembran y cultivan flores del alma, guardadas hasta entonces con delicado esmero y puestas siempre á cubierto del alito abrasador de las pasiones desenfrenadas.

Si la *deshonestidad* persiste después del casamiento, á más de manchar la santidad del hogar y rebajar su grandeza, quita toda novedad al consorcio, destruye sus alicientes y atractivos y ahuyenta de él la fidelidad que le hace tan respetable y la pureza que le hace tan honrado. Ciertamente que el vicio del hombre no le arrebató el derecho de atajar el mal con que se contagia su familia; mas desde luego sus reconvencciones podrán ser estériles por que el ejemplo es más poderoso que el precepto, sus discursos aparecerán desacreditados y sus órdenes dejarán tras sí en el alma los más amargos remordimientos.

Acabemos, puesto que todo no podría decirse en tan corto espacio: la vejez misma del deshonesto es horrible. El hombre tiene el recurso de hacerse devoto: llega un tiempo en que el cuerpo doblado y el espíritu abatido arrastran al pecador al templo antes de arrastrarle al sepulcro; pero la mujer, que ni aun devota suele perder hábitos que en ella hicieron horrible presa, en vano se agita á los pies del confesor en frecuentes y sacrilegas prácticas, y se postra ante los altares con olvido de sus deberes domésticos y visos de mundana maledicencia.

Desacatos que ya no comete, atribuye á otras; vicios para los que quedó impotente, flogé y supone, y desgarrando honras al compás de sus golpes de pecho y profanando Ave-Marias con tormentosas reminiscencias y consentidos recuerdos, consume los últimos años de su vida, cuando un misero arrepentimiento y un profundo dolor moral no la llevan al claustro, fortaleza contra los antojos y sepultura de las pasiones.

Huid, huid de la *deshonestidad*, chispa leve que recrea los ojos del niño inocente, pero que abrasa su manita inesperta; y hoguera, incendio espantoso en que arden al fin con la pureza del alma, la nobleza del corazón, la dignidad del pensamiento y la justicia y santidad de la vida.

Romualdo A. Espino.

Sueltos de miscelánea.

Pueblo feliz! En Ítrabo, pueblo de esta provincia, no ha fallecido ningún vecino, durante los dos últimos meses de Octubre y Noviembre.

Bien. Según parece, el ayuntamiento de Trevelez ha cobrado ocho ó diez mil duros del 80 por 100 de sus propios maganables. Esperamos que la inversión de esta cantidad se realice con tino.

Comunicado. El Administrador de Correos de Beznar, con motivo de un sueldo de *La Revista de Motril*, nos ruega la inserción de un comunicado que dirige al Director del apreciable colega. Sentimos que no nos sea posible complacer al Sr. Galdon y Villaseca. La forma de su comunicado es excesivamente violenta, y, en nuestro humilde juicio, no corresponde á la del sueldo que impugna. Aparte de esto, que el Comunicante, en lo que su escrito tiene de razones, logra demostrar que no es justo atribuirle el retraso que lamenta el autor del sueldo de *La Revista*, en la llegada de la correspondencia á Motril.

Documento curioso. Un suscriptor nuestro, de Albuñán, ha encontrado entre los papeles antiguos de su familia, la siguiente curiosa fé de muerto que, á continuación, insertamos:

«Certifico, yo el doctor don Francisco Blanco de Leiba, cura más antiguo y colector de la iglesia parroquial del señor san Lorenzo de esta ciudad de Sevilla, que en uno de los libros de entierros que hay en ella, que da principio en el año de 1764 en el mes de Julio y finaliza en Setiembre de 1781, es la partida del tenor siguiente:

«Partida.—En 10 del mes de Octubre de 1764, los señores beneficiados de esta iglesia, enterraron en la bóveda de señores sacerdotes el cadáver del licenciado D. Juan

Ramirez de Agredano, capellan que fué de esta iglesia; de edad de 125 años: hizo testamento ante Ortiz Castelar, escribano público de esta ciudad, y despues hizo cobdillo ante Angel Parrilla, escribano público de la misma; dijose misa de cuerpo presente, y dijela yo D. Felipe Corviero. El dicho don Juan Ramirez de Agredano, fué casado cinco veces. El primer matrimonio lo contrajo con Doña Lucrecia de Aguilar. Segundo con Doña Bernabela Zandiosa. Tercero con Doña Maria de Aranda, viuda. Cuarto con Doña Violante Estrada y Quesada, y quinto con Doña Beatriz Obejon Armente. Tuvo 42 hijos legítimos, nueve bastardos: fué de venerable presencia y de mucho mérito en su literatura; pues al tiempo de morir estaba componiendo un libro en octavas en alabanza de María Santísima. Poseía siete idiomas, hizo nueve viajes á América: fué alguacil mayor de esta ciudad y escribano público de ella y de cámara de su real audiencia; secretario de contratación; notario mayor de la comision y orden de San Juan de Sevilla, Jucuna y Alcolea; mayordomo de los conventos de señoras santa Ana y santa Isabel de la misma ciudad. Se ordenó de presbítero á los 99 años de edad y celebró misa hasta su última enfermedad, la que provino de una caída que dió en las penaderías de san Francisco de Paula de esta dicha ciudad.—Concuerda con su original á que me remito, que queda en el archivo de esta santa Iglesia. Y para que conste donde convenga, doy la presente que firmo en 5 de Enero de 1791.—Dr. D. Francisco Blanco de Leiba».

Artista. Hoy sale para Madrid el distinguido pintor D. Joaquin Araujo. Durante su permanencia en Granada, ha pintado un bellissimo cuadro del que ya se ocupó nuestro revistero de artes, interesantes apuntes de nuestra hermosa ciudad, estudios para un gran lienzo que terminará en Madrid, y algunos cuadritos de género. El Sr. Araujo volverá en primavera á Granada, cuyos paisajes y recuerdos artísticos le han impresionado gratamente.

Descanse en paz. Ayer fué trasladado á la última morada el cadáver de la distinguida Sra. D.^a Felisa Capdevila y Alvarez de Arteaga, persona que por sus virtudes y bellas cualidades gozaba de generales simpatías. Un numeroso concurso acompañó el cadáver.

El Vizeo del Borge. Bajo la presidencia del coronel jefe de la guardia civil, se ha juzgado en consejo de guerra en Málaga, y en rebeldía, al *Vizeo del Borge*, por heridas causadas á un sargento de la guardia civil.

Gratificación. Se ha concedido una gratificación á los auxiliares de la Universidad de este distrito, D. José Martos, D. Agustín Hidalgo y D. Eloy Señán.

Sport. El conocido *sport man* anglo español señor Davies, parece que trata de deshacer su caballeriza, alejándose por completo de las carreras de caballos, en cuyas hípicas fiestas, tantos premios de arte y en metálico ha conquistado. No hay duda que los aficionados al *sport* han de echar mucho de menos la conocida divisa de sus jokeys, cuyas franjas amarillas y negras eran el objetivo de muchas apuestas.

Quintas. Por real orden se ha dispuesto que el depósito de 2 000 pesetas que han de constituir los mozos de quince á treinta y cinco años no exentos de responsabilidad de quintas, que salgan fuera del reino, sea solo de 1.500 pesetas.

Una opinion. El profesor inglés Norman Lockyer en un artículo publicado en el *Times*, considera la coloración extraordinaria de los crepúsculos, debida á la presencia en la atmósfera de cenizas volcánicas, procedentes de la erupción de la isla de Krakatoa.

Limosna. Las Hermanitas de los pobres nos ruegan hagamos constar que los billetes que les dió el Príncipe no eran de 250 pesetas, sino de 50, cada uno.

Visitas temibles. Los de Montillana están muy favorecidos por el Estado: en po-

co tiempo han recibido las visitas de seis inspectores de la Hacienda, amen d l investigador de la riqueza territorial y el del subsidio industrial, el perito agrónomo, etc.

Delegado. En el tren correo de ayer salió para Madrid el Ilmo. Sr. D. Gemine Martinez Hubert que, á consecuencia del nombramiento de D. Juan Oriol, ha sido trasladado á la provincia de Cuenca.

Es natural! De resultados del extraordinario frío de estos últimos días, han aumentado tambien extraordinariamente, las enfermedades, y, muy en particular, las afecciones de las vías respiratorias.

Advertencia. Por razones muy atendibles y que comprenderán cuantos se fijen en el asunto, la costumbre sanciona el derecho que tiene la Direccion de todo periódico de no devolver los artículos, sueltos, cartas ó comunicados que se le dirijan, aunque no se inserten en sus respectivas publicaciones.

Buen ejemplo. Por iniciativa y por cuenta de los labradores de Cijuela, se está componiendo el camino que conduce desde aquel pueblo á Fuente Vaqueros y Asquerosa. Tambien se arrecifan las calles de aquella población.

Funcion. En Calahonda se ha verificado una solemne fiesta religiosa dedicada á la Purísima Virgen de la Concepcion. El templo estuvo profusamente engalanado, y muy concurrido, pues asistió casi todo el vecindario. Por la tarde, verificóse una procesion muy lucida, y se dispararon cohetes y palmas reales. El entusiasmo religioso del pueblo es indescriptible.

Consecuencia del frío. Ha fallecido el alcalde presidente del ayuntamiento de Talará, de resultados de una pulmonía. El pueblo está rodeado de nieves, y la temperatura ha descendido de un modo espeluznante.

Nombramiento. Ha sido nombrado delegado de la provincia de Cádiz, D. Joaquin Ozores.

Reales decretos. La *Gaceta* del 12 publica dos reales decretos admitiendo á don Juan Facundo Riaño, la dimision del cargo de director de Instrucción pública, y nombrando en su lugar á D. José Fernandez Jimenez.

Subasta. El día 31 del corriente se venderá en Guadalupe una casa embargada á D. Jerónimo Vera Maza.

Juicios de faltas. Se ha dispuesto que los juzgados municipales remitan á sus superiores un estado de los juicios de faltas celebrados en el mes anterior.

Casos y cosas. Anteayer, como resultado de una riña, fué conducido al hospital un hombre herido.

Por robo de 125 tejas, fué detenido un hombre.

En la calle de San Matías cayóse una señora, resultando contusa.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 13.—Recibido en Granada á las 12 de la noche.

La conciliación de izquierdistas y fusionistas se ha roto nuevamente. Surgieron nuevas dificultades, y, reunido el Directorio, acordó mantener integro, sin distinciones ni aplazamientos, el programa de la Izquierda.

Este prematuro rompimiento, ha producido hoy extraordinaria animación en los círculos políticos.

El Corresponsal.

Roma 13.

Ha muerto el célebre tenor Mario.

El Corresponsal.

PROSPECTOS. En la imprenta (Campillo bajo, núm. 6,) se hacen, con toda prontitud y esmerada perfección y á precios sumamente equitativos, prospectos para anunciar los artículos que se hallan á la venta en los establecimientos comerciales. Dichos prospectos dan un resultado excelente; cuestan poco, y

excitan mucho la curiosidad y el deseo de los compradores.

Cartera del comercio.

Notas útiles. Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que en el almacén de comestibles de D. Antonio Pujazon, calle de Boteres, número 1 y 3, se acaba de recibir una partida de manteca superior de Hamburgo, á 10 reales libra, de la aereditada casa de los Sres. Robinow é hijos, y latas de quilo y medio quilo, para regalos; queso superior de Holanda, á 6 reales libra. Tambien se ha recibido almendra, pastañeta, orejones, pasas moscatel, rica manteca del país, imitada, de superior calidad.

Junta provincial de Instrucción pública.

Presididos por el Gobernador civil, constituyéronse en sesión los señores Gamez, Rada, Martin Vazquez, Calera y Lasala, acordando lo siguiente:

Participar á los alcaldes respectivos los nombramientos hechos á virtud de oposición en D.^a Luisa Estañes y D.^a Carolina Vazquez, respectivamente, para las escuelas de niñas de Cúllar Baza y Monachil, y los de D. Santiago Gamez y D. Eduardo Sanchez, para las de niños de Talará y Zagra, y los resultados de concurso ordinario en doña Antonia Reyes para la de niñas de Albuñol, y en D. Gonzalo Muñoz Gonzalez para la de niños de Fuente del Cesne; ordenar á los alcaldes de la Peza, Montefrio y Cardela, den posesion á los maestros interinos don Francisco Lopez, D.^a Tomasa Noguera y doña Consolacion Noguero; participar á los de Albuñuelas y Arenas del Rey, la aprobacion de la permuta solicitada por aquellos maestros; al de Molvizar que se ha concedido licencia de 15 días á la maestra de aquel pueblo; al de Montefrio, que la retencion que solicita el recaudador del distrito, ha de ordenarse previa revision de documentos; al de Rubite que se ha negado la licencia que solicitaba aquel maestro; á los de Fonelas y Piñar, que deben instruir expedientes á los profesores de instrucción primaria; al de Ferrera, que ha de remitir las clasificaciones de los niños que asisten á las escuelas; al de Loja, que no son atendibles las razones que alega para escusarse de la creacion de una escuela de párvulos, y que proceda á reunir á la Corporacion municipal al objeto; al de Viznar, que haga saber si la maestra se ha encargado de su escuela; al de Moraleda, que no procede el nombramiento de maestro interino hasta que se ausente el propietario; y que se pregunte al de los Ogijares si aquella escuela de niñas se halla cerrada, y por qué causa.—Que se remitan al Rectorado con informe favorable las instancias de don Francisco de P. Vilchez, los maestros de Almuñecar y los Ogijares, y la maestra de Motril, en solicitud de licencia; que se le participe no procede la próroga de licencia que solicita el maestro de Santafé, Sr. Muela, y que se le remitan la instancia del maestro de Darro, para que la tenga presente al resolver las quejas del ayuntamiento contra aquel, y la de D. Baltasar Roman, aspirante á la escuela de Murchas, proponiendo á este ó á D. Manuel Enrique Conejero.—Que se informe al Gobernador lo que resulte de antecedentes respecto de las escuelas de Purullena; que se le interese la suspension de la multa impuesta al alcalde de Picena por tener satisfechas las deudas á sus maestros; que se le remitan las reclamaciones de haberes de los profesores de Lentegi, Bajerin, Picena, Agron y Cijuela; que obligue al alcalde de Loja á que participe quiénes son los maestros que perciben indebidamente consignaciones que figuran en el presupuesto para una escuela de niñas y sueldo de un auxiliar de la superior de niños; y que se le llame la atención acerca del abandono en que se encuentra hace tiempo la visita de inspeccion de escuelas de la provincia, á causa de no satisfacer la Diputacion la cantidad consignada al objeto en el presupuesto.—Que se remita al presidente de la Diputacion la instancia del maestro de la Rábita, que pide se le abone el aumento gradual.—Que se reclame de la seccion de Fo-

Madrid.

12 de Diciembre 1883.

El programa del Consejo de Ministros que ayer se celebraba mientras yo escribía á usted, y que anoté según buenas referencias, resultó exacto. Este acierto consiste en el desapasionamiento con que yo asisto al desarrollo de los sucesos y escrupuloso cuidado que pongo en no hacerme eco sino de lo más verosímil y serio.—Los círculos se mantuvieron ayer muy concurridos; hasta que se supo el resultado del consejo que terminó cerca de las siete, dominando la ansiedad y circulando todo género de noticias, entre ellas la de crisis planteada por Lopez Dominguez, por no estar conforme con los términos del discurso de D. Corona, redactado por Moret y aprobado por Sagasta.

Sin embargo, en el Consejo no ocurrió ni más ni menos que lo que ayer escribí á usted: después de aprobado el mensaje, el Consejo pasó á ocuparse de la provision de cargos para la mesa del Senado, que quedó acordada en la forma siguiente:

Presidente: duque de la Torre.—Vices: 1.º Mosquera, 2.º Cuesta, 3.º Moreno Benitez y 4.º Ruiz Dana. Secretario: Abascal, España, Puerto Seguro y oposiciones.—El general Serrano, después de haberse despedido de Mr. Grevy ha salido hoy de París y llegará á Madrid pasado mañana. Después de esto, el Consejo, en vista de que era la conciliación un hecho, acordó reunir la mayoría de los diputados en la presidencia para acordar la mesa del Congreso y Comision de mensaje.

Las impresiones que se reflejan en los partidos con motivo del desenlace que acabo de apuntar son bien diversas y aun no del todo difusas. Los conservadores, que hacen papel de público, se contraen á decir que de esta suerte ya no habrá más partidos liberales que quieran turno con derecho: creen que el próximo decreto de disolución lo firmará Cánovas. Los republicanos, arma al brazo, esperan los hechos prácticos. Los centralistas aparecen los más desanimados; á pesar de que Alonso Martínez ayer en casa de Sagasta, á donde acudieron varios ex-ministros como Arce, Gullon, Gonzalez y otros, se mostró con gran dosis de transigencia y disciplina. Pero en general lo que más domina es que la conciliación no será por demás duradera y eficaz para el fin propuesto.

La Gaceta contiene hoy el decreto aprobando los nuevos aranceles judiciales que comenzarán á regir desde 1.º del próximo enero, el nombramiento de Albareda para el tribunal de Cuentas, la dimisión de Riaño y reemplazo por Fernandez Jimenez para la Direccion general de instruccion pública, una combinacion de delegados de Hacienda que alcanza á las provincias de Cuenca, Granada, Cádiz, Albacete, Baleares y Badajoz; y en fin, el decreto dejando cesante por reforma del cargo de general en jefe del ejército del norte al marqués de la Habana, Sr. Concha. Este general llegó ayer á Madrid y vió inmediatamente á Sagasta, pero no ha podido impedir el decreto de hoy que deja al ex-presidente del Senado sin puesto alguno.

El consejo de esta tarde se ocupa de la designación de la mesa del Congreso, acerca de cuyo pormenor no se tienen datos positivos, aunque se cree que el primer vicepresidente sea D. Venancio, 2.º Valderrazo, 3.º Capdepon y 4.º un conservador. De secretarios, como los puestos son muy pretendidos no se afirma nada, si bien suenan Quiroga, Ballesteros, Ordoñez y otros. Esto se aclarará el 14 por la noche. Lo mismo es preciso decir de la comision de mensaje, cuya presidencia se achaca ya á Navarro Rodrigo que tiene temperamentos muy conciliadores.

Con estos asuntos de personal, los círculos están bien candentes; no hay nada que tanto anime como lo tocante á credenciales.—El banquete anoche en la legacion de los Estados Unidos estuvo muy bien. El gobierno italiano ha acordado elevar á embajada su plenipotencia en Madrid, y se habla de que lo mismo hará el gobierno español.

Del extranjero, que el cólera vuelve á hacer estragos en Egipto, El negocio del Lutan se oscurece cada vez más; los partes de esta tarde revelan el hecho de enviar armas á los insurrectos las mismas tropas de Egipto.—F.

Espectáculos.

Teatro Principal. Funcion para hoy viernes 14 de diciembre.—La comedia en tres actos, OTRO GALLO LE CANTA RA.—La comedia nueva en un acto, LA MUJER DEL SERENO.—A las ocho.—Entrada principal, 3 rs. 8 mrs.—Palco, 2 rs. y 8 mrs.

mento un certificado de lo que se adeuda á los maestros de Peligros.

Que se trascriba al habilitado respectivo el acuerdo del juez de Lóbras, mandando retener la cuarta parte del sueldo á la maestra de Villanueva Mesia; que se ordene al habilitado Sr. Alonso abone directamente á los propietarios los alquileres de las casas-escuelas de Jorairátar y al habilitado Sr. Palacios abone los de Cúllar Baza al alcalde; que el de Piñar retenga ciertas cantidades que cobró de más aquel maestro en 1882-83; que el señor Sabatel satisfaga al maestro de Benamau-rel lo que le adeuda y que el cajero de primera enseñanza pague al Sr. Sanchez Perez las cantidades que corresponden á Almuñécar previos los requisitos legales.

Aprobar el convenio de retribuciones respectivo á Jerez del Marquesado; la clausura de la escuela de Castillejar en tanto continúe la epidemia variolosa, y las listas de clasificación de niños de Chauchina; que pase á la comision respectiva la queja que contra el Sr. Sabatel produce el alcalde de Charches; que se rehaga la propuesta respectiva á la escuela de Puebla de D. Fadrique y que se acredite el pago de haberes al maestro interino de Canes D. Francisco Santos.

Que se interese del delegado de Hacienda expida certificación de las cantidades retiradas por el habilitado que fué de Peligros; se ordene al alcalde del pueblo remita certificado de lo que aquel entregó en la Administracion económica y al Sr. Sabatel cuenta detallada de todo lo respectivo á las escuelas del referido pueblo.

La junta, quedó altamente complacida de las manifestaciones hechas por el Gobernador Presidente, acerca de los propósitos que le animan con objeto de regularizar el pago de los haberes atrasados y corrientes de los maestros, hallándose tambien dispuesto á procurar que la instruccion primaria tenga en esta provincia la importancia que desea la parte culta del pais y el Gobierno de S. M., haciendo que tanto los Ayuntamientos como los Profesores cumplan con los deberes que las leyes les imponen, á cuyo efecto rogó á la Junta le propusiera las medidas que estimase conducentes al objeto.

El Sr. La Sala pidió se hiciese constar su voto en contra de los acuerdos tomados por esta Corporacion y respectivos al pago de los haberes del regente de la Escuela Normal; al fallo de la queja producida por el alcalde de Chauchina por la ausencia del maestro, y á la modificacion introducida en la forma de hacer las propuestas de aspirantes á escuelas anunciadas á concurso.

Se levantó la sesion.

En el teatro.

El estreno de anoche, hizose para una cantidad muy reducida de espectadores, incluyendo en ella los bomberos de guardia y los agentes de orden público. Ni en los palcos abonados, habia público.

Y verdaderamente fué lástima; porque la comedia *¿Ay qué tío!* aparte de algunos chistes de verde rabioso, de varias inocencias y conatos de emprender caminos conocidos y querer detallar caracteres sin venir á cuento, es bonita y se pesa un buen rato oyéndola representar.

Un sobrino del tío, vive en Madrid dedicado á la vida de calavera, y para tener dinero que dedicar á sus deleites y vicios, hace tiempo que engaña al tío—un buen riojano casado seis veces y entusiasta de la familia,—diciéndole que se ha casado con la prima Julia y que tienen ya tres chicos.—Todo marcha á las mil maravillas; pero es el caso que el buen tío D. Nicanor viene á Madrid sin avisar, y que pone en grave aprieto al sobrino, que logra de Julia, que le ama en secreto, que representen la farsa del matrimonio ante el tío por un par de dias. El asunto marcha bien, pero la mamá de Julia, que es sorda, de una sordera desesperante, y que ignora los manejos del sobrino, lo descubre todo en una conversacion con el tío, y el conflicto sobreviene sin que ya ten-

ga remedio posible el ocultarlo. Mas como al fin de toda comedia el primer galán se casa,

el tío perdona al sobrino y el matrimonio se concierta en paz y en gracia de Dios.

La vieja sorda es un personaje cómico de buen efecto; se hace muy simpática Julia y el sobrino y el tío.—Hay cosas inexplicables, como la visita de Julia y su madre á la habitacion de dos hombres calaveras que viven sin más familias que una sirvienta y detalles cómicos como el de la presentacion de los chicos de la portera, que el tío toma por la descendencia del sobrino y de los cuales no se vuelve á hablar; y otras muchas cosas. Pero en general, la comedia resulta agradable; regularmente hilvanada su accion en los dos actos y fácil y picante el dialogo en verso.

La razon del título no es fácil explicarla.—Los autores son Cabestany y Moreno Gil. Interpretáronla discretamente las señoras Fernandez y Márquez y los Sres. Gonzalez, Benavides y Montijano.—V.

Una noticia grave.

Dice *El Imparcial*:

«Anoche circuló una noticia de mucha gravedad que necesita confirmacion, y que damos, por lo tanto, con las oportunas reservas.

Decíase, con referencia á noticias telegráficas recibidas del gobernador de Fernando Póo en el ministerio de Marina, que en las posesiones españolas de las islas de Annobon y Corisco ondeaba la bandera francesa, por haberla izado, tomando posesion de ellas, la tripulacion de un buque francés. El gobernador de Fernando Póo decia en este supuesto telegrama que, no teniendo más buque á sus órdenes que una goleta que hacia agua, no se atrevia á tomar resolucion alguna y esperaba órdenes del gobierno.

La isla de Annobon, que está situada en el golfo de Guinea á 4°23' latitud S. y 3°59' longitud, tiene 6 kilómetros de largo y 3 de ancho, y una poblacion de 3.000 habitantes; en ella hay un solo pueblo, que se llama tambien Annobon, nombre de la isla. Fué descubierta por los portugueses en 1473, y cedida por estos á España en 1778. Las condiciones de la isla de Corisco son análogas.

Pero todo esto no quita importancia ni gravedad á la noticia, caso de ser cierta, porque ambas islas son pedazos de tierra española á que tenemos perfecto derecho, reconocido y respetado desde hace mucho tiempo. Si la especie se confirma, esperamos que el gobierno obrará con la prudencia, pero tambien con la energía, que produce en quien debe velar por los intereses y los derechos de España.

El Progreso añade los siguientes datos, después de decir «que una sociedad científica muy conocida tiene ya redactada enérgica protesta contra semejante atentado.»

«El comandante de la goleta, de estacion en aquellas posesiones, quiso repeler el ataque del extranjero de aquella parte del territorio español; pero el barco único que representa á nuestra marina de guerra en aquel litoral estaba haciendo agua, y fué al comandante imposible cumplir con lo que sus deberes y sus sentimientos le dictaban, viéndose, por tanto, obligado á dejar libre el paso á los invasores.»

Cartera oficial.

Boletín oficial del día 13. ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS.—El día 27 se venderán 12.352 cajones de pino vacíos procedentes de envases de tabacos y que están depositados en Granada, Alhama, Almuñécar, Baza, Guadix, Huéscar, Izalzo, Loja, Motril, Orgiva, Santafé y Ugíjar.—*Propiedades é Impuestos.*—Se ha dispuesto sean dados de baja los expedientes promovidos por Marchal y Alquié solicitando exencion en concepto de aprovechamiento comun de terrenos públicos.

AYUNTAMIENTOS.—El de Otura, ha acordado recargar con un impuesto extraordinario los artículos tarificados.

INTENDENCIA MILITAR.—El 16 de enero se subastará en Granada y Málaga el trigo, cebada, harina y paja, necesaria en las factorías correspondientes.

Servicio de la plaza para el 14 de Diciembre de

1883.—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. José Camprubí Escudero, coronel teniente coronel de Cuba. Hospital y provisiones, 6.º capitan de Antillas.—Sargento de hospital y vigilancia, Antillas.—P. O., el Teniente Coronel Sargento mayor, Guerrero.

Matadero público. Precios de la baja del día 11.—Carnero, 1'36. Vaca, 1'55. Ternera, 0'00. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilógramo.

Cultos.

Día 14.—San Nicasio, obispo y mártir.—Jubiloo de las 40 horas en la iglesia de la Inmaculada Concepcion; á las once hay funcion, predica D. Maximiano Rincon, á las cuatro se hace la novena y predica D. Manuel Escol.—La misma novena se hace en la iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles, San Justo, San José, las Comendadoras y Santa Isabel.—En el Angel Custodio, misa al Santísimo Cristo de San Agustín.—En San Pedro, misa á San Francisco de Paula.—En San Andrés, misa á Ntra. Señora de las Angustias.—En la Piedad, á la oracion, ejercicios de devocion al Niño Jesus.—*Visita de la Corte de Maria*—Ntra. Sra. del Tránsito, iglesia de Santa Escolástica.—El día 15 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Inmaculada Concepcion.

EL SEÑOR
D. Francisco Cazorla y Antelo,
ha fallecido.

La familia del finado suplica á sus amigos que no hayan recibido es-
quela de invitacion se sirvan dispen-
sar este olvido involuntario, y asistir
al funeral que en sufragio de su alma
se verificará hoy 14, á las ocho de su
mañana, en la iglesia parroquial del
Sagrario; y después á la conduccion
del cadáver, desde la casa mortuo-
ria, Campo Verde, 2, hasta la iglesia
de Santa Ana, por cuyo favor les vi-
virán reconocidos.

LA SEÑORA
D.ª Felisa Capdevila y Álvarez
DE ARTEAGA,
falleció en la madrugada de ayer.

Su director espiritual, su descon-
solado viudo D. Vicente Arteaga,
sus hijos, hermana, hermanos políti-
cos, D.ª Josefa Arteaga, D. Gabriel
y D. Vicente Echevarría, D. Floren-
cio Soriano y D. Francisco Morales;
sus tíos, tíos políticos, sobrinos, so-
brinos políticos, primos, primos po-
líticos, demás parientes, albaceas y
amigos ruegan á sus amigos que por
olvido involuntario no hayan recibi-
do invitacion se sirvan encomendarla
á Dios y asistir al funeral que por el
descanso de su alma se verificará el
sábado, á las once de su mañana, en
la iglesia del Sagrario; por cuyo fa-
vor les vivirán agradecidos.

LA SEÑORA
D.ª Mercedes Muñoz y Lamela
DE ARCO,
ha fallecido.

Su viudo D. Angel del Arco y
Molinero, madre política, hijos,
primos y demás parientes, supli-
can á los amigos que por ol-
vido involuntario no hayan re-
cibido esquela de invitacion,
se sirvan encomendarla á Dios
y asistir á la conduccion del
cadáver desde la casa mortuo-
ria, San José baja, 35, hasta
Santa Ana, á las once de la ma-
ñana de hoy, por cuyo favor les
vivirán agradecidos.

El duelo se despiden en dicha iglesia.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



TODOS LOS MODELOS
PISETAS 2'50 SEMANALES.
 SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON.
TORZALES DE SEDA.
AGUJAS.
 aceto, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA
 en todas las capitales de provincia.
 Para evitar falsificaciones, exijase en las facturas las palabras
MÁQUINA LEGÍTIMA
 de la Compañía fabril **SINGER.**
 Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

D. MIGUEL LOPEZ GUERRERO

PRIMER PROFESOR CALLISTA
 de esta capital. Dicho profesor extrae, sin dolor ni sangre, los callos, ojos de gallo, uñas dañadas y gabilanes.—Para que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de tal beneficio, mis precios son módicos: ofrezco su gabinete, Navas, 32, pral.

RICARDO TORRES, tallista, premiado en la última Exposición de 1883 y en bellas artes como gravador, Gomez 19.—Esta casa que es visitada con frecuencia por muchos extranjeros y reputados artistas, así como por muchas personas inteligentes, se restauran toda clase de muebles antiguos y se hacen toda clase de trabajos y muebles de talla, tanto de estilo gótico como del Renacimiento, etc. y con sujeción a los órdenes de arquitectura.—También se hacen trabajos de estilo árabe, tanto en talla como en incrustaciones de todas clases.—Se hacen trabajos de marquetería en maderas de todas clases, marfil, concha, nácar y metales y se suelda y moldea la concha en todas formas.—Se hacen gravados en marfil concha y nácar; se gravan cueros para sillerías y otros objetos, y se hacen molduras risadas.—Gomez, 19.

LIBRERIA MADRILEÑA Sucursal de M. Rosado, Duquesa, 1, Cerca de la Trinidad, Granada.—Obras de texto para la 2.ª enseñanza, la de facultad de carreras especiales y escuelas Normales. Libros de legislación, de consulta, blancos, rayados, comerciales y lecturas recreativas. Completo surtido de menaje y libros para escuelas. Variedad en artículos de escritorio, estampas, premios, papeles y sobres para cartas. Se hacen impresiones, encuadernaciones y encargos de toda clase de libros y objetos de bufete.—Los precios son los más baratos de Madrid.

LA EQUIDAD. Nuevo Almacén de maderas, calle de Elvira, número 91.—Con este nombre se abre al público un almacén de maderas, donde pueden surtirse toda clase de artesanos y particulares, seguros de encontrar en él cuanto necesiten, con economía y bondad, ya en maderas del país cuanto extranjeras, desde el chopo al palo santo.—También se alquilan maderas para andamios y apuntalados.—91, Elvira, 91.

FABRICA CATALANA. MENDEZNUÑEZ. Generos de punto y paraguas para la estación de invierno.—Variación general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1/2 reales medias para señora y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetas y pantalones para niño.—A 4 y 6 reales camisetas para caballeros y señora.—A 14 reales paraguas satén y 30 de seda.—Cera superior a 11 reales libra.—Se componen y telan paraguas.

TEÑIRSE el cabello con el Agua Romana que no tiene rival entre cuantos tintes existen, no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo. Se vende, farmacia de D. Nicolás Pontes, calle de San Juan de Dios. Los pedidos al por mayor, a D. Felipe Alcázar, Campos, 6, Cartagena.

LA SULTANA. En este acreditado establecimiento se ha recibido el completo surtido para la estación de invierno.—Abrigos, manteletas, pardessus últimos modelos, sayas de paño seda y de raso de lana, telas para trajes, paño tricostina cachemir y otros, terciopelos lisos y adornos de los trajes.—Gran surtido en artículos de caballero, gergas, vicuñas, especialidad para paletot y pantalones ingleses, mantas de viaje, mantas de Sajonia, cobertores de Mallorca y otros artículos propios de la estación.

IMPORTANTE. Compra y venta de muebles situados en la fábrica de jabón, calle de Elvira, número 83.

GRAN BAZAR DE MUEBLES DE GUERRERO Y RUIZ.

CALLE MENDEZ NUÑEZ, 87.—GRANADA.—CALLE MENDEZ NUÑEZ, 87.

Este establecimiento, primero en su clase en esta población y tan acreditado en toda la provincia y en el resto de España; por sus muchas expediciones, ofrece hoy a este inteligente público, un gran surtido de muebles de todas clases confeccionados por los mejores procedimientos conocidos; pues para conseguir este objeto, no han reparado sus dueños en hacer grandes gastos para llevar a cabo un viaje por el socio Guerrero, visitando las principales fábricas de muebles de París y de otras capitales que se encuentran a gran altura en dicha industria, como podrán apreciarlos todas las clases de la Sociedad visitando dicho establecimiento.

Variedad y buen gusto en muebles de ebanistería de todas clases y formas como entredosos, lavabos, tocadores, armarios de espejo, cómodas, camas, aparadores de comedor, escritorios de señora y caballero, mesas de centro, tanto en maderas corrientes como en otras especiales é infinidad de objetos imposibles de enumerar.

Grandes existencias en sillerías de delicado gusto y esmerada construcción al detalle de todos estilos y formas.

Especialidad sin competencia en tapicería como lo tiene acreditado por su numerosa clientela, tanto por su trabajo extraordinario y del mas delicado gusto, como por emplear en su confección los mejores materiales conocidos hasta el día.

Ofrecemos para el decorado del mas rico salon hasta el gabinete mas modesto, un gran surtido en espejos de todas clases, galerías, portiers con cortinajes y sin ellos, tapicería, pasamanería para colgaduras y sillerías y un excelente surtido de tapetes y chagren para muebles de comedor y despacho.

El Jarabe y Pasta Pectoral de Ewars
TOS
 son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, ronqueras, catarrros, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos. La gran aceptación que han merecido estos pectorales en toda España, es debida a sus heroicas virtudes.
 Precios: Jarabe, 14 rs. botella grande y 8 reales botella pequeña.—Pasta 10 rs. caja.—Depósito general: Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona.

GINNASIO HIGIENICO
 y de aplicación, de Miguel Zubeldia Peramo. Placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media a ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

LOS ACREDITADOS VINOS Y AGUARDIENTES ESPECIALES DE GÓJAR.

procedentes de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente a la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

VINOS.		AGUARDIENTES.	
	Arrob. Bot.		Arrob. Bot.
Ajerezado seco	75 7	Anisado superior	110 40
Lágrima	75 6	Id. dulce may	55 5
Pedro Jimenez	70 6	aceptable	55 5
Tinto añejo	70 6	Id. seco	60 7
Amontillado pálido	60 6	Tarro de 1 litro, clase 1.ª	13
Dulce de color	60 6	Id. de 3/4 de litro	10
Blanco añejo	50 5	Id. de 1/2 litro	7
Blanco seco	36 4		
Tinto seco	36 4	Vinagre superior, a 18 reales arroba.	

También se venden en este establecimiento vinos extranjeros superiores de todas clases y ron de la Martinica.
 Se devuelve 1 real 50 céntimos por botella vacía de la casa.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos,	Libros, folletos y periódicos. Membres a varias tintas. Billetes,	Libros talonarios, Circulars, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres,	Cartas, Facturas economicas, Estados, Impresiones de fantasia.
--	--	--	---

PRONTITUD, PERFECCIÓN Y ECONOMIA.

al es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutaban en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base a la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.

Campillo Bajo, 6.—IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.—Campillo bajo, 6.

VENTA DE ENCINAS. En la notaría de D. Nicolás Rivo, de Loja, y en la casa núm. 12 de la calle de la Concepción de Granada, se admitirán proposiciones desde el día 22 hasta el 31 de Diciembre corriente, desde las once de la mañana a dos de la tarde, para la venta de trescientas sesenta encinas que arrastran en el cortijo de los Alamos, situado en el Arroyo de Milanes, término municipal de Loja. El pliego de condiciones estará en aquellos días en los dos puntos citados.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS. San Matías, núm. 2.—En este establecimiento se venden mantedados, polvorones, roscos de manteca, id. de vino, id. de aguardiente, licores y vinos del país y extranjeros, manzanilla fina y olorosa a 10 rs. botella; se sirven almuerzos, comidas y cenas en comedores independientes. Se admiten encargos. Todos los días hay mesa redonda a las seis de la tarde a 10 rs. cubierto, en la que los domingos se sirve esquisita paella.

INTERESANTE. Acaba de llegar a esta ciudad el acreditado Francisco Cremades, que ofrece desde hoy a sus numerosos consumidores los legítimos turrónes de Guisón de todas clases, peladillas, avellanas y anises, que desde hace 48 años viene expendiendo en el cuarto núm. 1 de la posada de la Nave. Se advierte al público que no se deje engañar, que este es el único Cremades que vende turrónes en Granada, calle de la Alhóndiga, posada de la Nave, núm. 1.

SE VENDE un andanaje, tanto para taberna como para tienda. Alhóndiga, 9, darán razón.

SE ALQUILA una casa principal, calle de Navas, núm. 16.

PARDESUS Ó GUARDAPOLVO para entretiempo.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccionemos esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurín, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfección y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables.—Guardapolvos género catalán, a 114 reales.—Id. id. ingles, muy ricos, a 200 id.—Id. punto id. id. a 260 id.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—También hemos recibido el surtido de los elegantes trajecitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en marineritos y otras formas de gran gusto.—Gran sastrería de moda ó gran bazar de Antonio Marín, plaza de Bibarramba, 20, contiguo a la tienda de quincalla La Perla.

ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS de Antonio Solá.—En dicho establecimiento se encuentra un gran surtido de pianos de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjero. Los hay de todas clases, desde el precio más módico a los más superiores, de lujo y de la más alta novedad. Se venden a plazos reducidos, y pagando al contado se hacen grandes rebajas.—Para más pormenores, dirigirse calle de San Miguel Alta, hoy Hernán Pérez, número 1, al final de la calle de la Cruz.—Nota. Se admiten cambios en los pianos y se hacen descuentos en las piezas de música.

ALFOMBRAS de Abaca y Yute, felpas, terciopelos, esterillas de la India, gran surtido a precios económicos.

HARINA LACTEADA Henri Nestlé. Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expone en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, a 8 rs. cada lata de 500 gramos.—Nota.—Al adquirirla no confundirla con otra Harina imitación; mirad siempre el *modo* (marca de fábrica) y el arma del inventor.—Único representante en España J. Hds Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jerez de la Frontera.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
GARANTÍAS.
 Capital social 48.000.000 de Rvn. efectivos.
 Primas y reservas, Rvn. 74.578.814'44.—17 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 17 años que lleva de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 67.332.856 88 rvn.—Subdirector en Granada y su provincia, D. JOSE PANCORBO.—Oficinas, calle del Estribo, 6.

ANTONIO MOLINA. Este acreditado industrial de sastrería que, durante mucho tiempo, ha venido representando y dirigiendo la de D. Pedro Barandiaran (q. e. p. d.), se ha establecido por su cuenta en la calle de la Alhóndiga, núm. 19, donde tiene el gusto de ofrecer al ilustrado público de Granada sus servicios, advirtiéndole, que ha montado su establecimiento a la altura de los más importantes de su índole, para lo cual, entre otras mejoras, se ha provisto de un excelente maestro cortador de París.

NUEVAS MAQUINAS para coser con los últimos adelantos ¡DESDE 8 DUROS! 25 por 100 mas barato que ninguna casa; venta a plazos desde 10 rs. semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía ilimitada, camas y cueros de hierro, bronce y madera, de todas clases, efectos de viaje y muebles alemanes. Bazar inglés, Mendez Nuñez, 26.—Grdanaa.

D. JOSÉ FERNANDEZ, cirujano dentista.—Ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquería de Soler; la entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

LABRADORES. Para la presente época.—Bombas para trasegar vinos y aceites, así como toda clase de artículos de bodega; molinos para aceitunas, prensas a mano, hidráulicas y a vapor; rodillos de destornadores, rastrotes, gradas y trescientas clases de harado... y en absoluto cuantas máquinas existen.—Pueden adquirirse dirigiéndose: Maquinaria Agrícola Industrial, Carrora de Genil, núm. 38.

VALDEPEÑAS POREL PROPIO COSECHE ro. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieve, situado en la calle de Recoigidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superiores a cuantos con el mismo nombre venden en esta capital.—Precios, de 36 a 40 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

D. MANUEL OREJUELA, Cirujano socio corresponsal del claustro de Medicina de Madrid, participa a sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Corbación de dentaduras en cañut sin muelles ni ganchos, que tan molestos son, y solo por presión atmosférica que tan cómoda es para la masticación y pronunciación. Colocación de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y caucho. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 94, piso 1.º, junto al café del León.—Nota: Se componen toda clase de dentaduras por desperfectos que estén, y se garantizan dichos trabajos.

BIBLIOTECA UNIVERSAL editada por los señores Montaner y Simon (Barcelona). Esta biblioteca se publica por repartos semanales. Cada reparto contiene cuatro pliegos folio, ilustrados é impresos a dos columnas, y a tres cuando el texto así lo aconseja un número de La Ilustración Artística una lámina para cuadro ó gran álbum de salon.—Los cuatro pliegos corresponden, a cada obra de cuatro que hay en publicación y que versan sobre Ciencias Literarias, Historia y Viajes.—El precio de cada reparto completo es de cuatro reales, para los señores suscritores. Fuera de suscripción, costará cada reparto dos pesetas y cincuenta céntimos. La Ilustración Artística que se reparte gratuitamente a los suscritores de la Biblioteca es un magnífico periódico, de ocho páginas en folio, y con soberbios grabados.—Para suscribirse, dirijase a la Sucursal de Montaner y Simon, Párraga, 1, Granada.